

Informe sobre la carrera

LIC. EN MÚSICA ESP. INSTRUMENTOS

Gonzalo Casas

2003-04
años

SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN
LABORAL Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
DE LOS GRADUADOS DE LA UNCuyo

Universidad Nacional de Cuyo . Secretaría Académica

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación es parte del "Proyecto de seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo", encarado por la Secretaría Académica del Rectorado de esta Universidad como parte del programa "Mejoramiento de la Educación de grado y pregrado - subprograma 3. Evaluación de competencias de egresados". En este caso se tomaron como referencia los graduados de la carrera de Licenciatura en Música-Especialidad Instrumentos, perteneciente a la Facultad de Artes y Diseño, que completaron sus estudios entre los años 1998-2001.

1. Marco institucional

La carrera de Licenciatura en Música-Especialidad instrumentos forma parte del grupo de carreras de Música, perteneciente a la Facultad de Artes y Diseño. Esta Facultad fue creada por el Decreto Nacional 149/80, y está conformada por cinco grupos de carreras: de Artes Visuales, de Cerámica, de Proyectos de Diseño, de Artes del Espectáculo y Musicales. Cada grupo de carrera constituye una unidad organizativa responsable de las carreras que la Facultad ofrece y está a cargo de un director.

A continuación se incluye una breve reseña histórica de la Facultad de Artes y Diseño, extractada de la página web de la Facultad.

Por la Resolución de Rectorado N° 351, de marzo de 1980, se deja constituida en la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes con el objetivo primordial de jerarquizar los estudios de las disciplinas artísticas, en consonancia con la evolución que han tenido los organismos encargados de esta formación. Su estructura académica y administrativa unifica las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música y Teatro. Dicha Resolución se aprueba en acuerdo con el Decreto N° 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional.

Las Escuelas que se integraron en la Facultad funcionaron como organismos autónomos dependientes del Rectorado, y la existencia de algunas de ellas data desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo (Artes Plásticas, Música y Teatro). Posteriormente, se crea la Escuela de Cerámica.

Durante 18 años la Facultad funcionó como el agrupamiento de las Escuelas de Artes Plásticas, Cerámica, Diseño, Música y Teatro. El desarrollo de las carreras de diseño, y la trascendencia social que adquiere en este período, determina que en diciembre del año 1998, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, por Ordenanza N° 67/98, ordena ratificar la Ordenanza N° 8/98 del Consejo

Directivo de la Facultad de Artes, por la cual se cambia la denominación de Facultad de Artes por Facultad de Artes y Diseño.

Desde 1998 la estructura académica de la Facultad se encuentra en proceso de transformación para la implementación de una organización departamental. Los planes de estudios de las distintas carreras están en proceso de revisión y actualización.

Durante el año 1999, a partir del diagnóstico de la estructura académica respecto a la departamentalización, se revisa y adecua a las nuevas necesidades. Así, se conforma una nueva ordenanza aprobada por Consejo Superior, la N° 51/99, donde se establece la actual estructura de los cinco conjuntos de carreras: Artes Visuales, Cerámica, Música, Artes del Espectáculo y Proyectos de Diseño.

2. Encuadre institucional de la Licenciatura en Música- Especialidad Instrumentos

El grupo de carreras musicales ofrece 4 profesorados y 5 licenciaturas.

- Licenciatura en Música-Especialidad Composición (5 años)
- Licenciatura en Música-Especialidad Canto (5 años)
- Licenciatura en Música-Especialidad Dirección Coral (5 años)
- Licenciatura en Música-Especialidad Instrumentos (piano, órgano y guitarra, violín, viola, violoncelo, arpa, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompa, trompeta, tuba, trombón y percusión) (5 años)
- Licenciatura en Música Popular (5 años)
- Profesorado de Música-Especialidad Canto (5 años)
- Profesorado de Música-Especialidad Dirección Coral (5 años)
- Profesorado de Música-Especialidad Instrumento (piano, órgano, guitarra, violín, viola, violoncelo, arpa, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompa, trompeta, tuba, trombón, percusión y accesorios) (5 años)
- Profesor de Música-Especialidad Teorías Musicales (5 años)
- Profesorado de Grado Universitario de Artes, con Orientación en Música (4 años)

Dentro del plan de reformulación de la estructura de la Facultad se planea para este año cerrar las inscripciones a los profesorados tradicionales (en los que casi nadie se anotaba) y dejar únicamente el nuevo profesorado- Profesorado de

Grado Universitario de Artes, con Orientación en Música (4 años)- y la opción de que luego de cualquier licenciatura se puedan cursar un bloque de seis o siete materias pedagógicas para obtener el título de profesor en la especialidad escogida. El profesorado es el que habilita a los egresados a trabajar en el sistema educativo EGB1, 2, 3 y Polimodal, dándoles título 1.

Este nuevo profesorado es, en palabras de la directora del grupo de carreras musicales, profesora Trabuco, "una carrera reformada recientemente. Se la ha hecho más ágil, se la ha hecho un poco más práctica. De modo de responder a una necesidad laboral y a un mercado que también hay porque realmente se necesitan profesores de música. Son carreras que tienen salida laboral y a su vez la gente que se anota en esas carreras quiere trabajar pronto. Entonces es una carrera de 4 años como para agilizar el trámite de recibirse"

Cuadro comparativo por año de egreso

EGRESADOS POR AÑO						
Carrera	1998-2001	1998	1999	2000	2001	muestra
Lic. en Música especialidad Instrumentos	26	7	5	6	8	8

Vale mencionar que aunque ocho encuestados pueda parecer, en un principio y en términos generales, una muestra pobre y poco representativa, toma otro cariz a la luz de la poca cantidad de graduados en Licenciatura en Música - Especialidad en Instrumentos (26) durante el período 1998-2001. Así, y con los números sobre la mesa, la muestra representa el 31% del universo total. Esto mismo hace que tengamos que aclarar que todos los porcentajes mencionados a lo largo del trabajo tienen una validez más tendencial que puramente estadística.

3. Memoria

El primer escollo a superar durante la investigación fue la extrema dificultad para encontrar bibliografía específica de la carrera elegida. En la búsqueda quedó en evidencia la poca tradición de las carreras de orientación artística de producir cualquier tipo de material escrito autoreferencial. Casi no existe documentación, ni siquiera interna de las carreras, que aporten datos sobre la situación de sus graduados. Esto proviene de carreras que tienden a lo práctico-operativo, sin tradición en la producción de material meta-reflexivo sobre su funcionamiento.

En una reunión con las autoridades de graduados se nos proveyó de la base

de datos de graduados de que disponen. Esta base cuenta con toda la información de los egresados de la Facultad desde el año 1998 hasta julio del 2003. Con estos datos, y un listado de direcciones de correo electrónico que nos fue enviada después, junto a una lista depurada de los egresados que tienen una participación activa en la facultad y en las actividades que ésta propone (muestras, cursos y congresos, entre otras) se hizo el contacto previo a los egresados que luego fueron encuestados para la investigación.

Además de una charla con la Secretaria Académica de la Facultad, Prof. Alicia Romero de Cutropia, se realizó una entrevista con la Profesora Susana Filippi, Secretaria de Graduados de la Facultad y otra, más extensa, a la directora de carrera del grupo de carreras musicales, profesora Alejandra Trabuco.

En la entrevista con la profesora Filippi, quedaron de manifiesto los profundos problemas que tienen los graduados para insertarse en el mercado laboral. Por su experiencia en el tema puede afirmar que la mayoría de los graduados de estas carreras "artísticas" no consiguen trabajo y han abandonado las esperanzas de trabajar, y vivir, de lo que estudiaron, y están subsistiendo desarrollando tareas de cualquier otro tipo. Según sus palabras, la gran fuente de trabajo es la educación media. La gran mayoría da clases en educación media, tomando algunas horas rotativas y aisladas que no le aseguran trabajo a largo plazo. Una salida provisoria.

Para paliar, de alguna forma, esta situación la Facultad ha creado una especie de bolsa de trabajo, por la que consigue pequeños trabajos y convoca a sus graduados a presentarse. Es ahí donde aparece el otro gran problema: la falta de participación de los graduados de la Casa de Estudios.

Según la profesora Filippi, a estos llamados son muy pocos o ninguno los que responden, por lo que la mayoría de estos intentos de insertar a los egresados en el mercado laboral, aunque sea precariamente, terminan en nada. A esto se le suma la dificultad de dar con los graduados, ya que la gran mayoría no disponen de residencias estables o teléfonos y direcciones de correo electrónico que mantengan en el tiempo.

Dentro de este plan de testimonios entre referentes académicos y del campo laboral de cada carrera, se realizaron dos entrevistas a personalidades vinculadas a las dos orquestas que existen en la provincia, la gran salida laboral de los licenciados en instrumentos: la profesora y magíster Rosa Fader de Guiñazú, quien actualmente se desempeña como Secretaria de Extensión Universitaria de la UNCuyo y a la señora María Elena Moreno, Gerente de la Orquesta Filarmónica de Mendoza.

La entrevista con la profesora Fader nos dio información de primera mano sobre la realidad laboral de los músicos en nuestro medio. Señaló que la salida laboral de los licenciados en instrumentos es bastante limitada, y esta es una situación no sólo de Mendoza sino de todo el país. Está circunscripta a las dos orquestas mendocinas: la Orquesta Sinfónica de la UNCuyo y la Orquesta Filarmónica del Gobierno de la Provincia. El resto se gana la vida en conciertos aislados, como músicos de apoyo en grandes conciertos, tocando en eventos sociales, como grupos de cámara o en grupos de música popular o tango. Pero en condiciones absolutamente informales. Una buena salida laboral está relacionada con el turismo en bodegas, y sobre todo con la serie de conciertos en bodegas llamado "Por los caminos del vino". De afianzarse esto con el tiempo sería una buena opción para los instrumentistas. Pero obviamente no es lo que busca un músico "cualquier músico quiere ser escuchado y no funcionar como música de fondo o ambiental".

Señaló que la gran mayoría de los graduados termina dando clase. Algunos hacen las materias pedagógicas pero la mayoría empieza a dar clases "de acuerdo al juego de la imitación". Todos terminan dando clase y el producto final está lejos de ser de buena calidad.

Refiriéndose a las competencias requeridas por el mercado laboral a los graduados, la profesora Fader considera que la exigencia se limita a la pericia técnica (y en esto concuerda con la Gerenta de la Orquesta Filarmónica), entendida como algo más que la pericia de dedos. Si se exigen conocimientos teóricos, sobre estilos, escuelas o períodos históricos determinados, es sólo en razón de una mejor interpretación, para saber cómo se "enfrenta" una composición de época. No se toman análisis formales de obras o exámenes teóricos al ingresar a las orquestas. Sí se le exige al postulante la capacidad de leer partituras a primera vista.

Por su parte la profesora Alejandra Trabuco nos manifestó que la mayoría de sus egresados tiene trabajo, incluso antes de recibirse, pero que no siempre las condiciones de trabajo son ideales ya que muchas veces son tareas provisorias en condiciones sumamente informales.

De acuerdo con los demás entrevistados, aclaró que las principales fuentes de trabajo son las orquestas que tiene Mendoza y algunos emprendimientos privados que organizan empresas todos los años, para el caso de los instrumentistas; el sistema educativo (EGB, Polimodal y la misma Facultad). El recorrido laboral ideal de un egresado de instrumentos, es recibirse y comenzar a audicionar (pasar un tiempo en audiciones casi está previsto como parte necesaria de la formación de un instrumentista) para poder entrar con concurso en algunas

de las orquestas de Mendoza (universitaria o filarmónica), y obtener uno de los pocos empleos que tiene previsto su carrera.

4. Perfil del graduado y competencias previstas

Objetivos de la carrera

Lograr un profesional capaz de :

- Aplicar la técnica adecuada para abordar repertorios de diferentes estilos.
- Comprender las características estéticas a través de las obras de distintos autores del repertorio que aborde.
- Desarrollar mecanismos para ser aplicados a la ejecución instrumental solista o de conjunto.
- Formar intérpretes.
- Planificar y desarrollar programas de divulgación que contribuyan a la formación musical de la comunidad.
- Desarrollar su capacidad de gestión en función del campo laboral.

Competencias

El graduado "ideal" de las Licenciaturas en Música deberá poseer las siguientes competencias, de acuerdo al perfil profesional y al alcance del título previstos por la Institución:

- Capacidad para desempeñarse como intérprete solista de un amplio repertorio.
- Capacidad para desempeñarse en actividades de conjunto camarístico y orquestales.
- Dominio de un amplio repertorio comprendido desde el Barroco hasta nuestros días para lograr un panorama general de la evolución de la música instrumental.
- Capacidad de aplicar las competencias artísticas a través del dominio y enriquecimiento de un repertorio específico de concierto como solista, camarista o músico de orquesta.
- Capacidad de investigar en el campo relacionado con la especialidad.
- Posibilidad de actuar en la difusión y realización de eventos musicales.
- Capacidad de integrarse a equipos interdisciplinarios para vincular la música

con el arte y la cultura.

5. Aspectos curriculares y ubicación en el contexto provincial

La Licenciatura en Música-Especialidad Instrumentos modificó su plan de estudios original (año 1981) en el año 1999. Si bien los cambios entre programas son numerosos pocos tienen una influencia importante en nuestro trabajo de investigación (todos nuestros encuestados se recibieron con el plan de estudios viejo). La Secretaria Académica de la Facultad, profesora Romero de Cutropia, nos confirmó que fue una modificación de algunos aspectos del plan de estudios y no un cambio radical. Entre las modificaciones previstas se destaca el cambio de nombre de la carrera de "Licenciatura en Instrumentos" a "Licenciatura en Música - Especialidad Instrumentos" y la incorporación de dos instrumentos a la licenciatura (Saxofón y Tuba).

Dentro de los cambios en la currícula del nuevo plan para las Licenciaturas en Música-Especialidad Instrumentos se destacan la inclusión de un trabajo de seminario final y de las cuatro Prácticas Orquestales o Banda, además de la eliminación de las materias Historia del Arte, Repertorio Instrumental y Piano Complementario. Un dato meramente accesorio resulta la eliminación de la Práctica Deportiva del plan de estudios.

En el caso de las carreras de licenciatura en música, la UNCuyo, y específicamente la Facultad de Artes, no tiene competencia en la Provincia. La única opción para obtener estas licenciaturas es cursar en la Escuela de Música. Sí existen varios institutos de arte dependientes de la Dirección de Educación Privada y de la Dirección de Educación Superior de la Provincia, pero otorgan títulos de profesor de música o profesor de instrumentos, no licenciaturas.

Vale la pena aclarar que otra opción bastante aceptada por los músicos es optar por contratar un profesor particular y formarse con él, generalmente personal de la Escuela de Música. De esta forma, y aunque no van a obtener título universitario, pueden postular a las orquestas al igual que un licenciado, ya que no se exige título universitario como requisito indispensable, aunque en la Orquesta Sinfónica se hacen los llamados entre alumnos de la escuela.

Los músicos están agrupados profesionalmente bajo la injerencia de la Asociación de Músicos. Este organismo cumple un rol eminentemente pragmático. Es un grupo que tiene su sede en la calle Rioja y le sirve a los músicos para poder cobrar los trabajos extras con los que viven (conciertos especiales, eventos sociales, etc.) A cambio de un pequeño porcentaje del monto total del servicio la

Asociación les presta la factura a los músicos. De esta forma sobrevive la Asociación y los músicos pueden realizar esos trabajos eventuales, sin tener que facturar ni pagar un monotributo que, de no ser de esa forma, no les convendría hacer.

6. Marco teórico

En este trabajo utilizaremos herramientas conceptuales básicas de la semiótica discursiva francesa, de cuño greimasciano, para analizar el juego de sentidos entre la forma de categorizar su tarea (arte / trabajo) de parte de los graduados. Para esto echaremos mano a un instrumento de análisis categorial como es el cuadrado semiótico, además de análisis componenciales de los términos involucrados y de recurrencias categoriales en las entrevistas abiertas. Pero primero es necesario ver algunos aspectos fundamentales de este corpus teórico.

La semiótica narrativa de A. Greimas, principal representante de la Escuela de París, constituyó uno de las más importantes teorías semióticas de la historia, apoyándose en la lingüística estructural (Saussure, Hjelmslev) y la antropología estructural (Lévi-Strauss).

Desde una perspectiva generativista representó uno de los mayores logros en formalizar la ciencia que estudia los procesos de generación y producción de sentido. La ciencia que intenta hacer comprensible la estructura del sentido. "El proyecto greimasciano es absolutamente original e irreductible a la suma de esas influencias. Es un proyecto fundador, puesto que se propone construir una teoría de la significación sobre la base de una configuración de rasgos los más simples posibles (...) en una óptica generativa." (Marty-Marty, 1995, pág.56).

Para Greimas la construcción del sentido se "genera" mediante un recorrido que parte de las estructuras profundas (estructuras semio-narrativas) para terminar en las más superficiales (estructuras discursivas- textualización).

En el nivel más profundo de análisis del sentido es donde se encuentran las unidades mínimas de sentido: los semas. Estas unidades elementales de la significación son de naturaleza relacional y, en conjunto, constituyen los rasgos distintivos de una palabra o término de discurso. Esta colección de semas es llamada semema y determina, a un nivel inmanente de la significación, la "acepción" o el "sentido particular" de una palabra. Es en el nivel de manifestación concreta donde ese semema adquiere presencia física y toma el nombre de lexema.

"Los términos que se manifiestan en los discursos J. Greimas los denomina *fonemas* o *lexemas*. Pero lo que liga a esos términos dentro de esa producción

cultural, dentro de ese discurso, no se percibe, es abstracto. Ese es el *nivel inmanente de la significación*. En el nivel inmanente, el contenido de cada uno de esos términos se llama *semema*. Podríamos decir que el semema es el sentido de los lexemas, en tanto que se presenta como una organización sintáctica de las propiedades que componen o dan sentido a ese término.” (Dallera, 1999, Pág.136).

La sintaxis fundamental, el otro componente de la estructura profunda junto a la ya mencionada semántica fundamental, da cuenta del conjunto de operaciones lógicas que ponen en relación los elementos semánticos que configuran un discurso. Da cuenta del modo de existencia y funcionamiento de la significación mediante dos operaciones fundamentales: la negación y la aserción. “En pocas palabras, lo que hace la sintaxis fundamental es articular la estructura elemental de la significación vinculando o desvinculando aquellas unidades elementales y sus derivados que repasamos en la semántica fundamental. Esto quiere decir que la sintaxis fundamental es el aporte lógico relacional a la construcción del sentido” (Dallera, 1999, Pág.138). El cuadrado semiótico es la esquematización de todo este proceso.

A. J. Greimas, su creador, define el cuadrado semiótico como “la representación visual de la articulación de una *categoría semántica* cualquiera.” (Greimas-Courtés,1990, Pág.96). “...se presenta como la estructura elemental de la forma de la significación...(Greimas-Courtés,1991, Pág. 67).

“Es la base teórica sobre la que se erige la semiótica greimasciana, que lo plantea como estructura elemental de la significación. Está basado en las operaciones más simples de la mente, que son la negación y la aserción, gracias a las cuales se formaliza la relación de presuposición recíproca (copresencia) que los términos primitivos de una misma categoría semántica mantienen” (Marty-Marty, 1995, Pág.73).

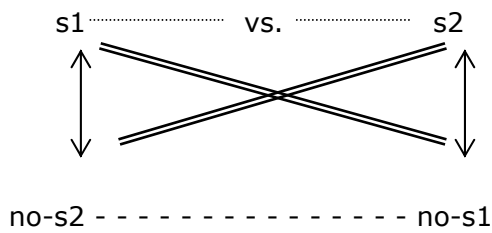
“Es un esquema lógico de cuatro posiciones, representado según dos ejes términos contradictorios (representados por las diagonales del cuadrado) y dos de implicaciones (representados por las líneas verticales)” (Dallera, 1999, Pág.138).

Cada categoría se expresa como una estructura binaria compuesta por dos términos dispuestos sobre un eje semántico, vinculados entre sí por una relación de contrariedad. Esto implica que cada término se diferencia del otro por la presencia o ausencia de un rasgo determinado.

La estructuración propuesta es la siguiente: sean dos términos, s1 y s2, de manera tal que ambos constituyan una categoría semántica (Ej.: vida/muerte; naturaleza/cultura).

“Partiendo de **s1**, supuesto dado, se produce por negación su contradictorio **no-s1**(...) que es un término que no puede coexistir con **s1**. Seguidamente se afirma **no-s1**, actualizando así una relación de implicación que produce un nuevo término **s2** (..) que mantiene con **s1** la relación de contrariedad;...” (Marty-Marty, 1995, Pág 74). Luego se procede de la misma manera partiendo de **s2** para acabar con un esquema en forma de cuadrado que reúne los dos recorridos simétricos.

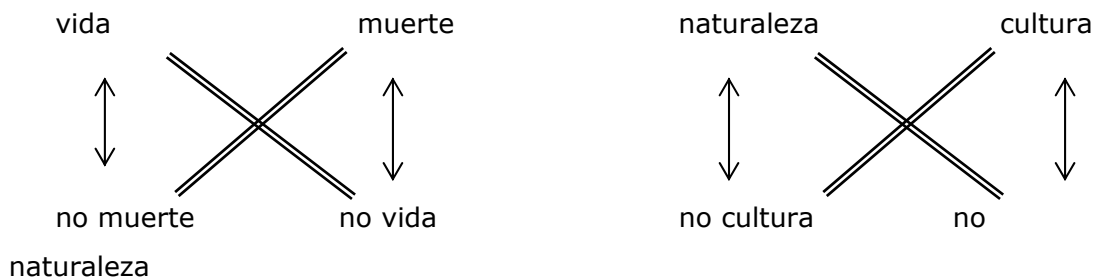
Así obtenemos las siguientes relaciones lógicas entre los términos categoriales:



- s1 y s2: son contrarios
- no-s1 y no-s2: son subcontrarios
- s1 y no-s1: son contradictorios
- s2 y no-s2: son contradictorios
- s1 y no-s2: son complementarios
- s2 y no-s1: son complementarios

- : relación de contrariedad
- ==== : relación de contradicción
- ↔ : relación de complementariedad

Apliquemos a las categorías seleccionadas:



Las relaciones de contrariedad corresponden a las oposiciones privativas. Greimas postula que dos términos han de considerarse contrarios cuando la presencia de uno presupone la del otro y cuando la ausencia de uno va a la par con la ausencia del otro. Según una opinión más general, dos términos (s1 y s2) son declarados contrarios cuando la negación de uno implica la afirmación del otro y viceversa. En otras palabras, para que s1 y s2 sean contrarios es necesario y suficiente que s2 implique s1 y que -s1 implique s2; esta doble oposición establece una relación de complementariedad entre s1 y -s2 y entre s2 y -s1. (Courtés, 1990, Pág. 97).

La gran utilidad de esta herramienta teórica reside en lo siguiente: "En la teoría greimasiana se considera que "este esquema binario, extremadamente poderoso, permite indexar todas las relaciones diferenciales que discriminan todo efecto de sentido" (A.Henault, 1983) y se lo califica como "esquema constitucional" para indicar que su proliferación permitiría escribir las significaciones más complejas" (Marty-Marty, 1995, Pág. 74).

7. Marco operativo

Metodológicamente este trabajo procedió con dos técnicas diferentes: por un lado con la toma de cuestionarios semi-estructurados a una muestra representativa de graduados de las carreras y por otra parte con entrevistas en profundidad o no estructuradas a algunos graduados que funcionaron como informantes claves, a referentes del mercado laboral específico y a referentes académicos que informen sobre el aspecto académico-institucional del problema (directores de carrera, secretaria de graduados, etc.).

El cuestionario central es de carácter general ya que fue preparado para ser aplicado a los graduados de todas las carreras elegidas en el proyecto madre (24 repartidas en todas las facultades de la UNCuyo). Para suplir esta máxima generalidad y profundizar un poco en las particularidades de los licenciados en instrumentos se agregaron algunas preguntas específicas que ayudaron a validar o refutar las hipótesis previstas en este informe.

Para el procesamiento y la lectura de los datos del cuestionario se ha armado un esquema de análisis basado en la construcción algunas variables centrales, con sus componentes, que permitieron estructurar y orientar los datos en la dirección de los objetivos del trabajo.

Es necesario contrastar el perfil académico del graduado con el perfil profesional requerido por el mercado laboral. Para ello se compararán directamente las competencias previstas por la Institución Académica para sus graduados y aquellas que son consideradas importantes por el mundo laboral.

Las preguntas abiertas del cuestionario base y del específico, así como las entrevistas grabadas a referentes de las carreras, serán abordadas desde un enfoque semiótico-discursivo. Mediante un rastreo de recurrencias categoriales se intentará desnudar la concepción que los encuestados poseen de los temas tratados.

8. Procesamiento y análisis

Para ordenar y sistematizar las respuestas hemos construido determinadas variables que agrupan componentes y preguntas concretas, tanto del cuestionario base como del específico.

Las variables analizadas serán las siguientes:

Variable	Componentes
a) Capital cultural previo	a.1.) Nivel de instrucción de los padres
b) Características del trabajo/ empleo	b.1.) Grado de formalidad b.2.) Simultaneidad con los estudios b.3.) Calificación
c) Adecuación entre el perfil de egreso y el perfil profesional	c.1.) Pertinencia de la formación académica al desempeño laboral
d) Comparación de competencias	
e) Campo laboral/ocupacional	
f) Ingreso al mercado laboral	f.1.) Lapso que tardó en encontrar trabajo afín a la carrera f.2.) Mecanismos de obtención de empleo
g) Vinculación del graduado con la instancia académica	
h) Capacitación de posgrado	

8.1. Análisis de variable

a. Capital cultural previo

a.1. Nivel de instrucción de los padres

Cinco encuestados afirman que el hecho de ser profesionales mejoró su situación social respecto a su familia, mientras que los tres restantes dicen que su situación se mantuvo igual que la que tenían antes de graduarse. En ningún caso, lo que es de esperarse, los estudios empeoraron el panorama social.

En este tema tiene mucho que ver el llamado capital cultural previo del graduado: el capital simbólico acumulado por su grupo familiar que el sujeto toma

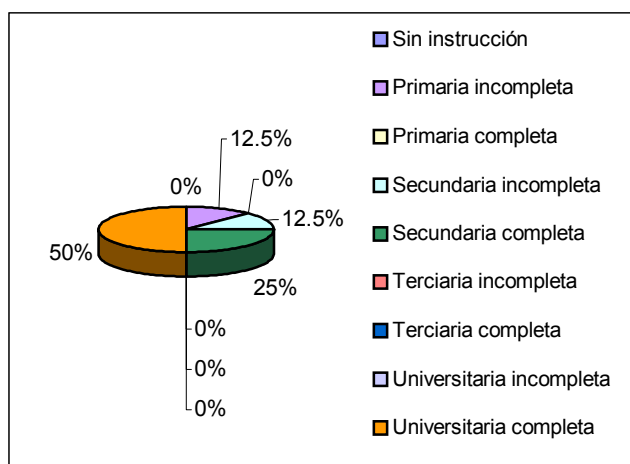
para sí en su socialización primaria y que influye en todo el proceso de educación formal posterior. Aquí es donde entra a jugar un rol importante el nivel de instrucción de los padres (un indicador del capital cultural) en la formación posterior del graduado y en su éxito laboral.

Comencemos por los padres. El 50% (cuatro casos) de los encuestados tienen padres con estudios universitarios completos, el 25% (dos casos) poseen sus padres que han completado el colegio secundario, mientras que el 12,5% (1 caso) tiene estudios secundarios incompletos y sólo uno (12,5%) no completó la escuela primaria.

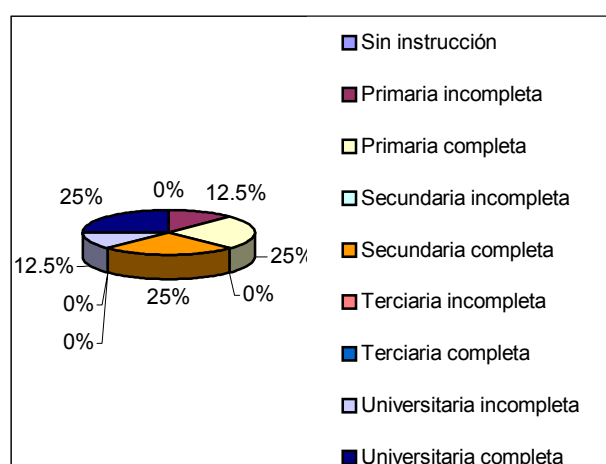
El caso de las madres se presenta más diseminado. Dos (25%) madres han completado sus estudios universitarios, una (12,5%) tiene estudios universitarios incompletos, dos (25%) han completado la secundaria mientras que dos más poseen estudios primarios completos (25%) y la última (12,5%) la inició pero sin recibirse nunca.

Nivel de instrucción

Padres



Madres



Si bien no es el único factor a tener en cuenta para definir el capital cultural de un sujeto (habría que evaluar acceso y consumo cultural, tipo y modo de consumo, entre otros) y sería algo aventurado definirlo con sólo este dato, algunas reflexiones iniciales se pueden hacer al respecto.

Podemos afirmar que en los tres casos en que coincide que ambos padres poseen estudios universitarios (completos e incompletos) el graduado ha vivido una situación socio cultural favorable que, seguramente, ha influido en su buen desempeño académico y, de probar la correlación, en su posterior inserción laboral.

En los cinco casos restantes la situación es más variable, oscilando entre una situación favorable (padre universitario-madre con secundaria completa) hasta otra que claramente (padre y madre con primaria completa) el graduado tiene que remontar. Es claro que, a diferencia de las profesiones universitarias que se basan, por lo menos en parte, en actividades intelectuales, los casos en que los padres tienen oficios eminentemente prácticos, el "contacto" con productos culturales a lo largo de su vida pre-universitaria fue claramente menor y la consecuente capacidad de comprenderlos y asimilarlos también.

b. Características del trabajo/empleo

b.1. Grado de formalidad

Sobre el total de los encuestados la mayor parte -cuatro casos (50%)- responde que su trabajo tiene un alto grado de estabilidad, mientras que un 25% declara trabajar en condiciones de estabilidad media y el 25% restante lo hace en bajas condiciones.

Como era de esperar todos los que tienen alto nivel de estabilidad trabajan en puestos permanentes; están efectivizados en sus cargos. En el caso específico de los licenciados en Instrumentos estas condiciones de permanencia son posibles gracias a que son otorgados por alguna de las dos orquestas que existen en la provincia, por otra parte la gran fuente de trabajo estable que existe en Mendoza para esta profesión.

Aquellos que no están en la plantilla de músicos de las orquestas son los que tienen menor grado de estabilidad laboral y se debaten en trabajos con acuerdo de palabra y de duración desconocida.

Resulta interesante destacar que el mayor nivel de ingresos coincide con el mayor grado de estabilidad. Así tres de los cuatro graduados que gozan de alta estabilidad en sus puestos tiene una remuneración mensual promedio de más de \$1000. El restante gana entre \$750 y \$1000 mientras que los cuatro con menor estabilidad cobran menos de \$ 500. Ninguno de los integrantes de la muestra tiene ingresos extra profesionales y viven exclusivamente de lo poco que paga su profesión.

b.2. Simultaneidad con los estudios

Es importante ver el gran porcentaje de estudiantes que, por distintos motivos, trabajaron durante su época de estudiantes universitarios. El 75% de la muestra trabajaba mientras estudiaba (4 encuestados en forma permanente y dos esporádicamente) y el 25% restante nunca trabajó mientras cursaba su carrera de grado.

Debido a que la mayoría de los graduados en Instrumentos comienzan a tocar en las orquestas mucho antes de haberse recibido y mantienen sus cargos después de obtener el título de grado (o comienzan a dar clases en colegios secundarios y continúan allí), es que la totalidad de los encuestados manifestó que mantuvo en su vida de profesionales los puestos de su época de estudiantes. Excepto un caso en que el trabajo de su época de estudios no era afín a su carrera y otro caso en que la relación era parcial, el resto declara total afinidad entre ambas ocupaciones.

Es quizás por las pocas opciones que ofrece el ser instrumentistas, por lo que le atribuyen gran relevancia a ese alto grado de afinidad entre ocupaciones de época de estudios y de ya graduados en su actual inserción laboral (tres casos de los seis que trabajaron simultáneamente a sus estudios responden que mantener trabajos afines a su profesión en esa época influyó mucho en su actual inserción laboral un caso que influyó bastante, otro que la influencia fue poca y el último que no tuvo influencia). Como todos los caminos conducen al mismo lugar de trabajo, las orquestas, consideran de gran relevancia el haberlo conseguido antes de recibirse.

b.3. Calificación

Siete de los ocho casos totales de la muestra tienen trabajo actualmente (el 87%). Como es lógico, los cuatro casos que tocan en las orquestas, más aquel que integra un conjunto de cámara, consiguieron su trabajo por concurso, el modo privilegiado de obtener empleo entre los instrumentistas. Un graduado obtuvo su trabajo por amistad con el empleador y el último respondiendo a un llamado en los medios de comunicación.

Es útil cruzar estos datos con lo que los graduados consideran como elementos decisivos a la hora de conseguir trabajo. En el cuestionario debían elegir tres opciones en orden de importancia entre siete opciones previstas de antemano. Cuatro encuestados (50%) eligieron el talento como elemento clave como primera opción y otros dos eligieron este valor entre las opciones dos y tres. En segundo

término viene la preparación sistemática con dos votos en la primera opción y tres más entre segunda y tercera opción. Luego aparece la capacidad para generar espacios de trabajo con un voto en primera opción y dos más en segundo plano. Completa el panorama de la primera opción la suerte con un voto (uno más en segunda opción).

Veámoslo más claro en el siguiente cuadro comparativo donde se consignan todas las virtudes que los graduados consideran más importantes al momento de insertarse en el mercado laboral:



El concurso como modo predominante de selección de graduados tiene su impacto en la consideración que los encuestados tienen de los valores útiles para obtener empleo. Si el concurso privilegia la capacidad técnica y la pericia de ejecución, es lógico que consideren que el talento y la preparación sistemática sean los dos valores casi excluyentes a la hora de ser seleccionados.

Si bien sólo dos encuestados declaran tener más de una ocupación, seis casos de los siete que trabajan lo hacen con dedicación parcial, y sólo uno se dedica a su empleo tiempo completo.

La dificultad de establecer emprendimientos redituables en la profesión queda en evidencia ante la siguiente cifra: el 100% de los encuestados trabajan en relación de dependencia. En nuestros encuestados esto es bajo la égida de organizaciones provinciales (Orquesta Filarmónica y colegios secundarios) o nacionales (Orquesta Sinfónica).

c. Adecuación entre el perfil de egreso y el perfil profesional

El primer dato de utilidad al respecto es que de los seis encuestados que responden a si la Facultad debería revisar y otorgar una mayor apertura al título que otorga cuatro lo hacen afirmativamente y sólo dos creen que no hay necesidad de hacerlo. Si bien el resultado revela que habría que estudiar modificaciones

de plan de estudios, según los graduados, la respuesta queda atenuada por el hecho de que la institución ya realizó modificaciones de plan de estudios (en el año 1999) que no fueron vividos por los encuestados que componen la muestra.

Algo que relativiza aún más la respuesta anterior reside en el hecho que sólo dos graduados (25%) consideran que los conocimientos y las competencias obtenidas en su paso por la Institución Académica fueron inmediatamente suficientes para su correcto desempeño profesional. Los seis restantes (75%) consideraron que lo obtenido fue suficiente para lograr un buen perfil profesional. Llamativamente, nadie respondió que los conocimientos y capacidades fueran insuficientes.

Quizás esta aparente contradicción encuentre su razón de ser en los argumentos que dan los graduados a la hora de justificar sus respuestas. La mayoría responde que la preparación es buena ("Estoy bien formado"; "Exigencia y preparación internacional", son ejemplos). Aquellos que responden que la formación es medianamente suficiente, ponen reparos no en la cantidad y calidad de los contenidos teóricos y técnicos transmitidos sino en la falta de elementos que permitan aplicarlos en el medio laboral: "Faltan medios para desarrollarse en la sociedad de hoy" o en la plantilla docente -"Falencias en los docentes"-.

Pero la Facultad sale bien parada al momento de responder a la pregunta más concreta al respecto: ¿Cómo calificaría la formación recibida en su carrera de grado? Dentro de un panorama de satisfacción generalizada, cinco encuestados (62,5%) responden que la formación es muy buena y los tres restantes (37,5%) se deciden por calificarla como buena. Los argumentos del primer grupo se refieren a que recibieron una "excelente preparación", "preparación completa", "preparación a otro nivel" o de "buen nivel académico". Mientras que los menos optimistas adujeron "falta de amplitud de título" o "un cierto atraso temporal ("Por ser de otra época, con otros maestros").

c.1. Pertinencia de la formación académica para el desempeño laboral

En relación a la satisfacción con la carrera en razón de la inserción laboral posterior, y completando aspectos recién mencionados, cabe acotar que la mayoría de los encuestados creen que la carrera (cursado y seminario) debe ser más larga de lo que es. Sólo dos graduados responden que los cinco años de cursado previstos (más el seminario) por la Instancia Académica son adecuados. El resto considera que debe ser más larga (dos le dan una duración ideal de seis años, uno de ocho y los últimos tres consideran que debe durar no menos de nueve años.

Es considerable este dato sobre todo si lo vinculamos con que los licenciados en Música consideran que la preparación sistemática es uno de los factores claves al momento de triunfar laboralmente.

Para profundizar un poco más este requerimiento de una formación más abundante veamos un pequeño cuadro que relaciona lo que respondieron a la pregunta por las materias que consideran más importantes para su perfil profesional y aquellas que consideran innecesarias con los resultados a la pregunta por los conocimientos y competencias indispensables o innecesarias o mal dadas. Nos atrevemos a unir los resultados por que, como se verá a continuación, los encuestados las asimilaron y respondieron dentro de los mismos límites. Cabe aclarar que como cada encuestado podía mencionar más de una materia presentamos todas las respuestas ordenadas decrecientemente por cantidad de repeticiones.

Materias o competencias importantes	Materias o competencias innecesarias
Instrumento (6 menciones)	Ninguna (5 menciones)
Música de Cámara (3 menciones)	Historia del Arte (3 menciones)
Armonía (2 menciones)	Piano Complementario
Didáctica	Historia de la Música
Formas	
Historia de la Música	
Historia del Arte	
Piano Complementario	

Dentro de las respuestas a la segunda columna del cuadro cabe destacar que, desviándose un poco de la intención original de lo indagado, dos respuestas aclaran que lo innecesario no es una materia o contenido específico sino "las formas de enseñar". De esta forma llevan más allá la respuesta poniendo en duda todo el sistema pedagógico de la Facultad.

A estos reclamos se le podrían agregar, ya que van en la misma dirección argumentativa, aquellas respuestas que condicionan la utilidad de los contenidos al profesor que los dicta ("depende del maestro, si es bueno...") y aquellos que justifican la utilidad de las materias/contenidos en base a la idoneidad del

docente ("Estuvo bien dada"; "está mal dada". Todas estas respuestas no hacen otra cosa que destacar la importancia que tiene la capacidad del docente en la evaluación que los graduados hacen sobre su formación académica, por lo que sería un tópico a tener en cuenta por la Facultad a la hora de realizar una autoevaluación.

Es justo también destacar que si bien se realizan todos los reclamos antes mencionados, la respuesta más recurrente a la hora de contestar sobre materias o contenidos no previstos por la Institución fue "ninguna", lo que indica una satisfacción bastante generalizada con la carrera.

d. Comparación de competencias

Cuando comparamos las competencias previstas por la Facultad en el perfil profesional del graduado, con las respuestas que dan los encuestados verificamos que el logro real parece estar dado en el campo de la ejecución instrumental y la pericia técnica.

Así las tres primeras competencias de la lista (capacidad para desempeñarse como intérprete solista de un amplio repertorio; para desempeñarse en actividades de conjunto camarístico y orquestales y el dominio de un amplio repertorio comprendido desde el Barroco hasta nuestros días...) parecen formar parte del bagaje de los graduados, que declaran tener una buena formación técnica. Además consideran a las Prácticas de Instrumentos, Música de Cámara y Armonía como las tres materias más importantes de la carrera, considerando que son la "base" de su formación y que, en general, están bien dadas.

Las otras tres competencias no tienen una relación tan directa con la ejecución y parecen entrar de lleno en el terreno de lo estrictamente académico-intelectual (capacidad de investigar en el campo relacionado con la especialidad y de integrarse a equipos interdisciplinarios para vincular la música con el arte y la cultura). En este campo los logros se pueden relativizar, ya que ninguno de los encuestados manifiesta tener actividades, excepto que consideremos las clases secundarias dentro de este campo, de investigación o producción de material académico sobre su profesión.

Con respecto a la competencia consignada como "posibilidad de actuar en la difusión y realización de eventos musicales" debemos hacer una salvedad. Si dentro de esta competencia está previsto que los graduados toquen en grupos de cámara o de música popular, por ejemplo, como forma de realizar eventos musicales se podría considerar que el objetivo está cumplido, porque muchos graduados lo

hacen a menudo. Pero si, por otra parte, entendemos la competencia como la capacidad de generar y difundir emprendimientos musicales o, más precisamente, como capacidad de autogestión, parece estar lejos de ser una competencia que forme parte de los graduados de la licenciatura. Al momento de evaluar los contenidos que le faltarían a la carrera responden algunos encuestados: "necesitaríamos materias sobre cómo promover nuestro trabajo"; "intercambios con el exterior" o "faltan medios para desarrollarse en la sociedad de hoy".

e. Campo laboral / ocupacional

La particularidad de la tarea de los licenciados en Instrumentos es más que evidente. Cuando se les pregunta a los graduados cuál profesión o profesiones consideran cercanas, o superpuestas, a su campo laboral el 80% responde que ninguna, mientras que el 20% restante considera que son los profesores de Música los que se les superponen en los colegios y las escuelas. Cabe aclarar que los que contestan esto último dan clases como actividad principal, invadiendo el territorio de los profesores en Instrumentos.

El campo laboral profesional del licenciado goza de una especificidad muy marcada que es tanto su salvación -son los únicos que capacitados para interpretar un instrumento musical con la formación y pericia requerida por el medio- como su condena -las opciones de trabajo son tan acotadas como las necesidades del entorno para sus competencias-.

f. Ingreso al mercado laboral

f.1. Lapso que tardó en encontrar trabajo afín con la carrera

Gozando del aspecto positivo de una carrera muy específica laboralmente, casi todos los encuestados (siete de los ocho) responden que demoraron menos de un año en conseguir un trabajo afín a la carrera. Sólo un licenciado aún está buscando y sobrevive dando clases particulares. La gran rapidez generalizada en conseguir trabajo remite tanto a la particularidad de su campo laboral (otra vez las orquestas como fin último) como a la escasez de graduados que compitan en el mercado.

El cuestionario indaga sobre los motivos que han influido en lo rápido en que consiguieron empleo los graduados.

Entre los factores que favorecieron la obtención de empleo aparece otra vez la continuidad del desempeño en las orquestas como uno de los motivos

recurrentes (“Estaba en condiciones para estar en la orquesta, por prueba”; “Porque trabajo desde antes en la orquesta donde trabajo actualmente”).

El otro factor importante parece ser la suerte, mencionado dos veces, mientras que los contactos y la dedicación y continuidad con el instrumento son mencionados sólo una vez cada uno.

f.2. Mecanismos de obtención de empleo

Es útil saber si dos de los mecanismos más comunes y efectivos de tener un primer contacto con el mundo laboral, como son las pasantías y las prácticas profesionales, funcionan y dimensionar cuál fue su importancia en la inserción laboral de los siete graduados de nuestra muestra que hoy se encuentran dentro del mercado laboral.

Con respecto a las pasantías las respuestas son definitivas y muy elocuentes: uno solo de los integrantes de la muestra realizó una pasantía y ésta no fue reituida económicamente. Aunque sí tuvo la opción de continuar y transformar su pasantía en empleo, ya que la realizó en la Orquesta Filarmónica.

Por el lado de las prácticas profesionales las aguas están más divididas. El 25% (dos casos) realizó una práctica profesional mientras que el restante 75% (seis casos) no lo hizo. De los dos casos que realizaron prácticas el primero las realizó en la Orquesta Sinfónica (y continuó con el puesto) y el otro cumplió con una ayudantía en la Facultad.

Por todo esto, y a pesar de que por lo menos dos de los tres casos que realizaron pasantías y prácticas profesionales (del tercero no tenemos el dato) la utilizaron efectivamente para conseguir trabajo (siempre en las orquestas), la evidencia no nos deja afirmar que sea un modo efectivo de insertarse en el mercado laboral para los graduados de Licenciatura en Instrumentos.

g. Vinculación del graduado con la Instancia Académica

Es importante analizar la importancia real de las carreras de posgrado y de la vinculación del graduado con la Facultad una vez egresado en la inserción laboral de los egresados.

Empecemos con la vinculación más básica. En respuesta a si los graduados hacen uso de las instancias institucionales que permiten la expresión de sus opiniones y sugerencias, el 62,5% (5 casos) contesta que no lo hace, en tanto el restante 37,5% (3 casos) hace uso de estas instancias de participación.

Ahora bien ¿consideran los graduados que permanecen vinculados efectivamente a la carrera y a la Institución?. Las respuestas están divididas. Además de los dos que no saben/ no contestan, tres contestan que los graduados mantienen un vínculo real y los otros tres que no lo hacen. Cabe aclarar que la pregunta iba más allá de la situación estrictamente individual, ya que pregunta por los graduados en general, por lo que la respuesta se puede leer tanto como una confirmación de la situación de cada uno como de su conocimiento de sus colegas y la relación que mantienen con la institución.

En la justificación de la pregunta anterior se destaca la recurrencia que la Facultad "no hace lugar a los graduados" o que existe una "falta de instancias de participación". Por el otro lado están aquellos que mantienen un vínculo con la carrera y afirman que "depende de cada uno", o que sí están vinculados pero justifican a los que no lo están: "pero hay muchos que no. Por los contenidos arcaicos, muchos exámenes de larga duración, muy larga la carrera".

h. Capacitación de posgrado

Un buen corolario a esta vinculación de los graduados con la carrera es la participación en los estudios de posgrado que se organizan.

Todo empieza bien cuando siete de los ocho encuestados responden que sí conocen la oferta de estudios de posgrado existente a través de la Facultad. Cuando preguntamos cómo se informan los graduados pudimos observar que esta buena difusión se sostiene, principalmente, en las carteleras presentes en la Facultad (5 menciones entre las tres primeras opciones) y en el boca en boca entre graduados (6 menciones). En un segundo plano están los docentes (4 menciones) y el correo electrónico e Internet (con una mención cada uno).

Pero la cosa se desmorona cuando todos los encuestados responden que no están haciendo ningún tipo de posgrado, ni organizados por la propia Facultad ni por otra unidad académica o universidad.

Esta falta de participación en los estudios de posgrado no responde a una falta de interés por parte de los graduados, ya que el 100% de los encuestados responde que sí tiene interés en realizar cursos de capacitación. Los argumentos que saltan a la hora de justificar la no realización de cursos se basan, sobre todo, en temas económicos ("falta dinero"), en factores de disponibilidad horaria (dos responden "no tengo tiempo") o en falta de información ("no hay información para egresados").

El gran tema elegido a la hora de realizar futuros cursos de posgrado es el

perfeccionamiento en el instrumento propio (4 menciones), seguido por la música de cámara (2 menciones) y materias teóricas, música contemporánea, composición, docencia para niños y piano acompañante con una mención cada una.

8.2. Análisis semántico

El análisis semántico de algunas categorías que aparecen en forma recurrente en las encuestas a graduados al momento de evaluar su actividad profesional resulta extremadamente útil para trabajar nuestra hipótesis. Así como también resulta revelador indagar sobre la percepción que cada uno de los graduados tiene sobre su actividad profesional y cómo esta forma particular de ver su quehacer, sobre todo cuando es generalizada, puede llegar a modificar sus cualidades o su status.

Comenzaremos por el análisis componencial microsemántico de algunas categorías. Tomamos como base el Diccionario de la Real Academia Española, junto a definiciones tradicionales provistas por la sociología del trabajo, para armar los clasemas de los siguientes términos:

Trabajo: //Actividad humana// + //retribuida// + //que produce una obra//.

Empleo: //Actividad humana// + //retribuida// + //normada// + //que produce una obra//.

Ocio: //Actividad humana // + //reposada// + //propia del tiempo libre// + // no productiva//.

Arte: //actividad humana// + // desinteresada// + //que expresa una visión personal// + //que produce una obra//+ //utilizando lenguajes expresivos//.

Si desplegamos la composición semántica de estos términos en un cuadro comparativo, podemos ver con claridad las diferencias entre la carga semántica de cada uno y la importancia de sus diferencias:

Como primera medida podemos observar que de todas las actividades

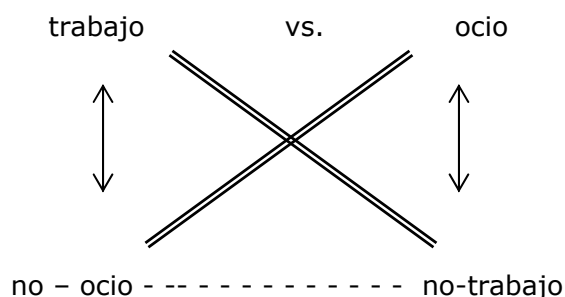
Rasgo semántico Término	//Actividad Humana//	//retri- buida//	//nor- mada//	//desin- teresada //	// que produ- ce una obra//	//no produc tiva//	//re- posa- da//	//pro- pia del tiempo libre//
Empleo	+	+	+	-	+	-	-	-
Trabajo	+	+	-	-	+	-	-	-
Arte	+	-	-	+	+	-	-	-
Ocio/ hobby	+	-	-	+	-	+	+	+

humanas mencionadas sólo el empleo y el trabajo se consideran, por lo menos desde su definición, como retribuidas monetariamente, mientras que el arte y el ocio no son vistas como tendientes a ser actividades rentables económicamente. Estas dos últimas sólo comparten el hecho de ser desinteresadas pero el arte tiene como fin último producir una obra (estética para el caso), rasgo que comparte con el empleo y el trabajo.

Si bien el arte no se puede considerar como una actividad productiva tampoco se puede decir que es estrictamente "recreativa" como podríamos catalogar al ocio, ya que a diferencia de éste, no es propia del tiempo libre (en la oposición tiempo libre/tiempo laboral o productivo) y no es reposada.

8.2.1. Sistematización gráfica de las categorías analizadas

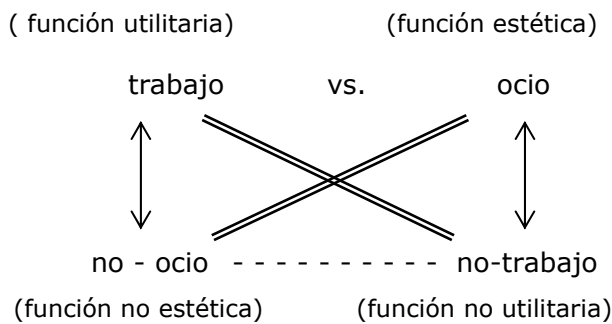
Si desplegamos la categoría trabajo-ocio en el cuadrado semiótico tenemos la siguiente expansión significativa:



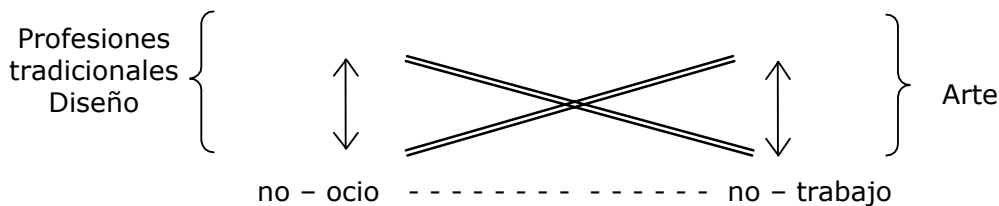
Tomando como base ciertos rasgos semánticos de cada término categorial y de acuerdo a las respuestas de los graduados sobre cómo valoran su actividad, se puede ir delimitando sus características más profundas.

Rasgo: productividad

Vale aclarar que cuando se habla de productividad se está haciendo referencia a su acepción más restringida y economicista; en términos de generación de bienes de capital. Si dentro de este marco le atribuimos al término trabajo una función utilitaria y al ocio una función estética, haciéndonos cargo de que restringimos lo estético a aquello que no produce bienes de uso ni resuelve necesidades prácticas, nos quedaría un cuadrado semiótico como el que sigue:



Aplicándole las diversas carreras quedaría expresado de la siguiente forma:

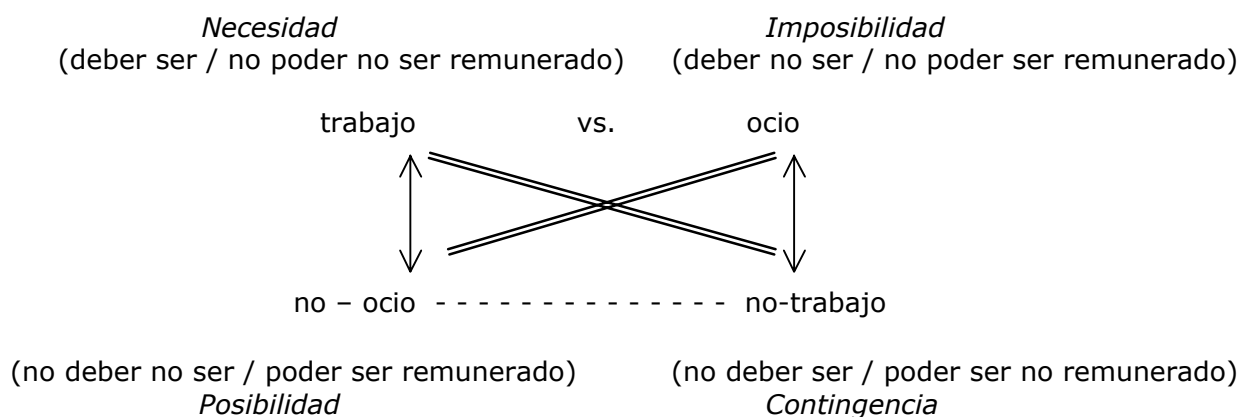


Esta categorización está fundamentada en la apreciación de la propia instancia académica (ordenanza N° 8 del año 1998) que categoriza las artes (dentro de lo que incluye la actividad musical, y en clara oposición al diseño) dentro del terreno de las emociones y con función estrictamente estética "Que mientras en las Artes la "OBRA" es una expresión movilizadora de emociones, sentimientos, ideas, valores cuya función principal es la estética; en Diseño la obra es una respuesta funcional a una demanda práctica del hombre que involucran lo cultural y lo simbólico cuya función principal es la utilitaria" (ordenanza 8/98).

Así desde el comienzo de su formación los licenciados en Instrumentos están inmersos en un quehacer expresivo pero no destinado a producir capital o rentabilidad económica, en clara oposición al diseño y a las profesiones tradicionales.

Rasgo: retribución

Si bien la retribución recibida por desarrollar una actividad puede ser de varios tipos aquí hacemos referencia en forma exclusiva a una remuneración económica.



Así, y como muestra el cuadro, nos movemos en el terreno de la necesidad de remuneración cuando hablamos de trabajo, de imposibilidad de obtener paga alguna en las actividades de ocio y de contingencia y posibilidad en los otros vértices del cuadro, donde se ubican lo que podríamos considerar los términos intermedios.

Comencemos por rescatar, con todo lo anterior como marco de referencia, que el 62,5% (5 casos) de la muestra responde que su actividad es un trabajo mientras que el 37,5% (3 casos) restante la considera como algún otro tipo de actividad.

Si bien todos coinciden en que la música es una actividad que requiere trabajo y entrenamiento, los del primer grupo justifican la calificación de "trabajo" atribuyéndole rasgos como responsabilidad, compromiso o dedicación. Todas estas características son propias de una actividad que resulta necesaria para la subsistencia, al contrario del ocio y el arte, por ejemplo, que se podrían considerar, desde el estricto punto de vista de la supervivencia material, como electivas u opcionales.

Hay dos respuestas que representan un estado intermedio entre los tipos de actividades, en que los encuestados responden que consideran su actividad como trabajo pero placentero. Esta respuesta demuestra no sólo el status particular que tienen las actividades artísticas en la cosmovisión de los graduados sino también la comprobación de que consideran que el trabajo no conlleva el placer en sí mismo, sino en raras excepciones como ésta.

Por otra parte los que consideran su actividad como algo diferente del trabajo le adjudican el status de hobby (actividad propia del tiempo de ocio, por lo que se verifican sus características), arte, actividad extra o vocación. Esta última refuerza lo que mencionamos anteriormente sobre la oposición entre lo "electivo" de este último tipo de actividades y lo "obligatorio" o "necesario" relacionado con lo laboral.

Con respecto al pago de la actividad se observa un fenómeno digno de resaltar. Si bien porcentualmente se verifica la correspondencia lógica (en base a trabajo-remunerado \neq arte-ocio-no remunerado) con los que consideran la música como trabajo o algo vocacional (62,5% y 37,5%) y los que consideran que debe ser pagada como trabajo y los que no (el mismo 62,5% y 37,5%), ésta no se da caso a caso ente las dos respuestas. La mitad de los encuestados no hacen coincidir remuneración con tipo de actividad, desbaratando la correspondencia semántica presentada en el cuadro de tipos de actividad.

Basta el ejemplo de un encuestado que considera su actividad como hobby pero agrega que sí debe ser pagada porque es "algo necesario" o el de otro que admite que su actividad es una "vocación" pero al momento de afirmar que debe ser paga argumenta que se debe a que es un "trabajo como cualquier otro". Otra confirmación del status complejo de la actividad artística en la cabeza de sus ejecutores.

CONCLUSIONES

Para cerrar este informe seguiremos la estructura de las hipótesis y los objetivos propuestos en el marco general del trabajo para observar en qué grado se confirman o se ven refutadas.

Comencemos con el supuesto desfasaje existente entre el perfil de egresado propuesto por el plan de estudios vigente en la carrera y el perfil profesional requerido en el campo laboral.

Si consideramos válido medir el grado de desencuentro entre ambos perfiles, entre otras cosas, por el grado de satisfacción que manifiestan los graduados con la carrera, podemos afirmar que la brecha no parece ser muy profunda. Existe una conformidad generalizada con la carrera en términos generales: el 75% considera que las competencias adquiridas en su formación de grado son suficientes para un correcto desempeño laboral mientras que el 25% restante las consideraron medianamente suficientes. Además de que nadie calificó de insuficiente la formación recibida, el 62,5% contesta, a la pregunta más concreta al respecto (¿cómo calificaría la formación recibida en su carrera de grado?), que su formación es muy buena, al tiempo que el 37,5% la califica de buena.

No obstante lo mencionado las objeciones se presentan. Los encuestados observan que las deficiencias de la carrera están en la falta de idoneidad de algunos docentes o en la falta de elementos concretos que permitan aplicar los contenidos recibidos al medio laboral.

Revisemos ahora la segunda de las hipótesis de trabajo previstas; aquella que afirma que más de la mitad de los egresados se desempeñan en actividades que no se relacionan con la certificación obtenida.

El campo laboral profesional del licenciado en Instrumentos goza de una especificidad muy marcada. Son los únicos que capacitados para interpretar un instrumento musical con la formación y pericia requerida por el medio. Por esto tienen a las dos grandes orquestas que existen en Mendoza como su gran fuente de trabajo estable (clases particulares de instrumentos y ocasionales participaciones en grupos de música de cámara son otras opciones habituales).

La refutación de la hipótesis queda clara cuando observamos que de los siete encuestados que tienen trabajo en la actualidad cinco sobreviven tocando su instrumento (cuatro como integrantes de una orquesta y uno en un conjunto de música pequeño). Los dos restantes dan clases de música en colegios secundarios, tarea que si bien no está dentro del campo de especificidades del instrumentista (para eso los profesorados) tampoco está tan alejada de su formación base.

El tiempo que demoran los licenciados en Instrumentos en conseguir trabajo no parece ser un problema mayor. Siete de los ocho encuestados demoraron menos de un año en conseguir un trabajo afín a la carrera, lo que está lejos de la previsión inicial de que el 80% demora entre 3 y 5 cinco años en lograrlo. Esta gran rapidez generalizada en conseguir trabajo remite tanto a la particularidad de su campo laboral (otra vez las orquestas como fin último) como a la escasez de graduados que compitan en el mercado.

La última de las hipótesis- que afirma que más del 50% de los egresados tiene salarios inferiores a 750 pesos- se confirma a duras penas. Cuatro de los ocho egresado ganan menos de \$500 y uno entre \$750 y \$1000. Los tres restantes tienen una remuneración mensual promedio de más de \$1000. Es útil agregar que ninguno de los integrantes de la muestra tiene ingresos extra profesionales y viven exclusivamente de lo poco que paga su profesión.

Para cerrar este apartado es útil agregar que de las respuestas que dan los encuestados podemos concluir que el logro más importante de la carrera parece estar ubicado en el campo de la ejecución instrumental y la pericia técnica. La formación está orientada a conseguir verdaderos profesionales en la ejecución de los distintos instrumentos. Profesionales que tienen a las orquestas tradicionales como fuente de empleo primordial y gran meta profesional. Graduados que, acorde a esto, resaltan el interés por perfeccionarse sólo en el instrumento elegido, como correlato de este perfil técnico de egreso y de la importancia de la ejecución como gran salida laboral. Este es, a grandes rasgos, el circuito académico-laboral de nuestros licenciados en Música en la especialidad Instrumentos.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- DALLERA, Osvaldo, "La teoría semiológica de Greimas" en *Seis semiólogos en busca del lector*, Victorino Zecchetto (coord.), Bs. As., Ciccus - La Crujía, 1999.
- DE LACOURT, Ana María O. & DE GOMENSORO, Enriqueta L., *Memoria histórica de la Escuela de Música UNC.1940-1994*, Mendoza, UNCuyo, 1994.
- GREIMAS, A. J. & COURTES, J., *Semiótica. Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje*, Madrid, Gredos, 1982.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Lázaro, "Nuevas relaciones entre educación, trabajo, y empleo en la década de los 90" en: *Revista Iberoamericana de Educación*, Madrid, Servicio de Publicaciones Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) N° 2, Mayo-Agosto, 1993.
- MARTY, Claude & MARTY, Robert, *La semiótica - 99 respuestas*, Bs. As., Edicial, 1995.
- PALMA, Diego, "Educación, empleo e informalidad" en: *Revista Iberoamericana de Educación*, Madrid, Servicio de Publicaciones Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) N° 2, Mayo-Agosto, 1993.
- VIDAL, Javier, LÓPEZ, Raúl & PÉREZ, Carolina, *Graduados y empleo en la Universidad de León*, Programa de Calidad Institucional Universidad de León, Universidad de León, 2001.
- VIDAL, Javier, LÓPEZ, Raúl & PÉREZ, Carolina, *Inserción laboral de los titulados universitarios. Informe ULE 2002*, Programa de Calidad Institucional Universidad de León, Universidad de León, 2003.
- ZALBA, Estela, *Propuesta de un modelo del proceso comunicacional - documento de trabajo del curso "Semiótica y comunicación"* - Mendoza, UNCuyo-DIGEP.
- ZALBA, Estela, *Semiótica discursivo - narrativa: la Narratología estructuralista*, Documento de Cátedra, Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.